I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE RESOLUCIóN
81/2025
FECHA DE APROBACION
05-03-2025
ROL SII
002-070

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **169/2024**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1169/18** emitido con fecha **05.07.2018**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **1721** de fecha **01/08/2024** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M² REMODELACIÓN OFICINAS,BODEGAS "MASTER DRILLING CHILE S.A** ubicado en **CALLE AEROPUERTO** Nº **9970**
Sitio Nº **2** Manzana **E** localidad o loteo **LOTEO INDUSTRALIA I**
sector **URBANO** , en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **169/2024**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **169/2024** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ------

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
-----

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INVERSIONES E INMOBILIARIA EDM SPA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ELVIRA DEL CARMEN GONZÁLEZ PALMA			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
------		------	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
EDUARDO SOTO SILVA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
RAÚL ARRATE BARROS	**08.363.691-2**	**011-13**	**1ra**

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3956/19	**26.03.2019**

7) Características del Proyecto Modificado.
7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		OFICINA	**OFICINA**	**BÁSICO**
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	**TALLER Y BODEGA**	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☐ OTROS (especificar)			------	

GEC/NTS/Rac.

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	488,23	----	488,23
SUP. EDIFICADA TOTAL	488,23	----	488,23
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	4.300,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	------	0,433	COEF. DE OCUP. DE SUELO	-----	0,328
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	------	------	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	------	2 PISOS	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	10 M	10 M
DISTANCIAMIENTOS	5 M	5 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	16 VEHI. + 11 BICI + 2 CAM +2 DISC	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	21 VEHI +11 BICI+ 2 CAM+2 DISC

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN N°		DE FECHA

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	21 VEHI +11 BICI+ 2 CAM+2 DISC
OTROS (especificar)	BODEGA Y TALLER		

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	AA-c	53,27
	G	53,27
	-----	----
	-----	----

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	1.403.718
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			0,75 %	$	98.885
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	29.666
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° -----	DE FECHA -----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	69.220
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 2614-0	DE FECHA			05/03/2025

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (N° de plano y su contenido).

SE AGREGAN

LAMINA 1 DE 3 PLANO UBICACIÓN EMPLAZAMIENTO

LAMINA 2 DE 3 PLANO PISO 1 Y 2 ELEVACIONES

LAMINA 3 DE 3 DE 3 PLANO PISO 1 Y 2 ELEVACIONES CORTES

ANEXO SIMPLE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MODIFICACIONES DEL PROYECTO

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- LA PRESENTE MODIFICACIÓN EN LO PRINCIPAL CORRESPONDE A LA NO CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZO METÁLICO EN LA PARTE POSTERIOR DEL SITIO. POR LO QUE SE ELIMINA DEL PROYECTO. ADICIONALMENTE SE INCORPORAN MODIFICACIONES EN ÁREA DE OFICINA EN DONDE SE AGREGAN O ELIMINAN TABIQUES O SE CONTEMPLA LA APERTURA DE VANO PARA PUERTAS. / 2.- MEDIANTE RESOLUCIÓN N°800/94/2025 DE FECHA 11-03-2025 SE DECLARA CAMBIO DE PROPIETARIO COMO TAMBIEN DE LOS PROFESIONALES ARQUITECTO Y CONSTRUCTOR ASUME DON EDUARDO SOTO SILVA RUT. 15.731.425-4 / 3.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 4.-PRESENTA CERTIFICADO DE EXENCIÓN SEIM RM-000008235/2024 DE FECHA 03.07.20243, QUE INDICA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EXENTO DE PRESENTAR UN INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL. (IMIV).

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE PERRILLOS

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

RES81/2025

GEC/NTS//Rac